

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAGRABE COFAGRABE S. A. REALIZADA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En Guayaquil al primer día del mes de Noviembre del dos mil diez y siete a las once horas, en el inmueble en Clemente Ballén #600 y Boyacá, se reúnen todos los accionistas de la compañía **FAGRABE COFAGRABE S. A.** El señor **RENE CRISTOBAL GRANDA HERRERA** propietario **de un mil cuatrocientas acciones** y la señorita **ANNY GABRIELA GRANDA BETANCOURT** propietaria **de seiscientas acciones**. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico de 2015;

Dos: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, al treinta y uno de diciembre del 2015

Tres: Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015

Cuatro: Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2015

Preside la sesión, el Sr. **Luis Granda** en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretaria, la Srta. **Anny Granda**

Por secretaria se establece que a esa Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Dos mil dólares (2.000.00)**, se procede a tratar los puntos de día;

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral ejercicio económico 2015

Tres: Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir Al Sr. **CPA Eduardo Moreira L.** Para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2015

Cuatro: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2015

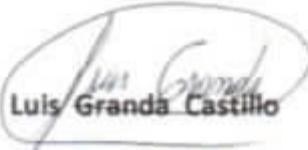
No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas si modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las quince horas.

Guayaquil, 30 Noviembre del 2017

CERTIFICADO; Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


René Cristóbal Granda Herrera
Accionista


Anny Gabriela Granda Betancourt
Accionista-Secretaria


Luis Granda Castillo
Presidente Ad-Hoc